

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

En Tacna, siendo las diez horas con treinta minutos del día lunes 26 de setiembre del dos mil veintidós, en la sala de videoconferencia de la plataforma Google Meet, enlace <https://meet.google.com/hyg-tbrv-cns>, se inicia la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades, bajo la presidencia del Dr. Marcelino Raúl Valdivia Dueñas y la asistencia de los consejeros: Dra. Patricia Nué Caballero, quien además actuó como secretaria técnica del referido órgano de gobierno; la Mag. Mabel Cárdenas Herrera; la Dra. Giovanna Lourdes Cuneo Alvarez; y los representantes del tercio estudiantil, Est. Wilmer Manuel Morales Pascual y Est. Luz Belén Loza Mamani. Asimismo, en calidad de invitados participaron el Mag. Omar David Cueva Martínez, Coordinador de la EPCC; y el Mtro. Julio Valencia Valencia, Coordinador de la EPH.

CONSTATACIÓN DE QUÓRUM

El presidente solicita a la secretaria técnica tomar la asistencia de los presentes, confirmándosele la participación de seis miembros del Consejo. Se registra la inasistencia del Mag. Fernando Sebastián Heredia Gonzales y de la Est. Pierina Lisseth Manchego Romero, quienes justificaron su ausencia por motivos de supervisión de la práctica pre profesional y por problemas de conexión de internet respectivamente.

Verificado el quórum reglamentario, el presidente inicia la sesión.

APROBACIÓN DE ACTAS

El presidente expresa a los consejeros la dispensa de lectura del acta de sesión anterior.

Acto seguido, se pasó a la orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Reestructuración de la Comisión de Planificación e inclusión del estamento estudiantil en las comisiones de la estructura orgánica de la FAEDCOH

El presidente hace de conocimiento de los consejeros la propuesta de reestructuración de la Comisión de Planificación por la elección de la Dra. Yolanda Úrsula Terrones Salinas como vicerrectora académica de nuestra universidad, estableciendo en su reemplazo a la Dra. Giovanna Lourdes Cuneo Alvarez.

El presidente somete a votación la propuesta, obteniendo 06 votos a favor.

Acuerdo N° 017-2022II: Aprobar, por unanimidad, el reemplazo de la Dra. Yolanda Úrsula Terrones Salinas en la secretaría de la Comisión de Planificación de la estructura orgánica de la FAEDCOH, designando a la Dra. Giovanna Lourdes Cuneo Alvarez.

El presidente hace lo propio respecto a la Comisión de Postgrado y Segunda Especialidad, de la FAEDCOH, proponiendo como reemplazo de la Dra. Yolanda Úrsula Terrones Salinas a la Dra. Patricia Rosa María Nue Caballero.

El presidente somete a votación la propuesta, obteniendo 06 votos a favor.

Acuerdo N° 018-2022II: Aprobar, por unanimidad, el reemplazo de la Dra. Yolanda Úrsula Terrones Salinas en la Unidad de Postgrado y Segunda Especialidad de la estructura orgánica de la FAEDCOH, designando a la Dra. Patricia Rosa María Nue caballero.

Acto seguido, el presidente solicita a los estudiantes establecer su incorporación en las comisiones de la estructura orgánica de la facultad, quienes efectúan la siguiente propuesta:

- Comisión de Planificación: Est. Pierina Lisseth Manchego Romero
- Comisión Académico Curricular y Evaluación Docente: Est. Wilmer Manuel Morales Pascual
- Comisión de Aseguramiento de la Calidad: Est. Luz Belén Loza Mamani

El presidente somete a votación la propuesta, obteniendo 06 votos a favor.

Acuerdo N° 019-2022II: Aprobar, por unanimidad, la incorporación de los estudiantes del tercio estudiantil del COFA FAEDCOH, según detalle siguiente:

- Comisión de Planificación: Est. Pierina Lisseth Manchego Romero
- Comisión Académico Curricular y Evaluación Docente: Est. Wilmer Manuel Morales Pascual
- Comisión de Aseguramiento de la Calidad: Est. Luz Belén Loza Mamani

2. Aprobación del Informe de la UI FAEDCOH sobre aplicabilidad de incentivo por producción intelectual solicitado por el Dr. Alex Alfredo Valenzuela Romero

El Dr. Marcelino Raúl Valdivia Dueñas informa que el coordinador de la Unidad de Investigación de la FAEDCOH ha presentado el informe remitido a los consejeros como anexo de la citación, manifestando opinión favorable respecto a la aplicabilidad del incentivo por producción intelectual solicitado por el Dr. Alex Alfredo Valenzuela Romero, tal como lo establece el respectivo reglamento.

No habiendo intervención de los consejeros, el presidente somete a votación el informe correspondiente a fin de remitirlo al Consejo Universitario para la aprobación del otorgamiento del incentivo, siendo aprobado por unanimidad (06 votos a favor).

Acuerdo N° 020-2022II: Aprobar, por unanimidad, el informe emitido por el Mag. Juan Quinteros Escobar, Coordinador de la Unidad de Investigación de la FAEDCOH, respecto a la aplicabilidad del incentivo a la producción intelectual solicitado por Dr. Alex Alfredo Valenzuela Romero, según las siguientes especificaciones vinculadas a los requisitos establecidos por la Universidad Privada de Tacna:

a) Nombre del artículo: "SISTRAD y los sistemas de traducción de lengua de señas: Una propuesta alternativa para la inclusión".

b) Nombre de la revista: Risti - Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação.

- c) Enlace Web del artículo: http://sistrad.org/publicacion/SISTRAD_risti_articulo.pdf
- d) Artículo recibido el 18-05-2021
- e) Artículo aceptado el 12-07-2021
- f) Indizado en Scopus (Scopus autor ID57610724700)

Habiéndose agotado los puntos de la agenda, siendo las diez horas con cuarenta y seis minutos del día, se dio por culminada la sesión. Firman la presente acta los consejeros asistentes en señal de conformidad.



Dr. Marcelino Raúl Valdivia Dueñas



Dra. Patricia Rosa María Nué Caballero



Mag. Fernando Sebastián Heredia Gonzales



Mag. Mabel Cárdenas Herrera



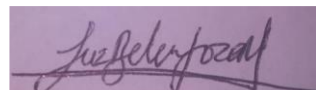
Dra. Giovanna Lourdes Cuneo Alvarez



Est. Wilmer Manuel Morales Pascual



Est. Pierina Lisseth Manchego Romero



Est. Luz Belén Loza Mamani